



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**MONTORO DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## **NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

### **ASAMBLEA APRUEBA DICTAMEN SOBRE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN FRANCISCO XÓCHITL LÓPEZ BARRÓN;ENFOQUE/1000AM;14/07/17**

**REPORTERA:** La bancada de Morena y algunas organizaciones que trabajan por la transparencia y rendición de cuenta, como la propia red por la rendición de cuentas, han cuestionados los dictámenes, porque dicen son peligrosos al considerar la potencial politización en la labor del fiscal anticorrupción al contemplar la posibilidad de una reelección inmediata en el cargo, cargo que ocuparía por cinco años pero tendría derecho a una reelección inmediata por otros cinco años, tal como se propone en la Ley Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción, por tanto pues este fiscalía estaría en el cargo por una década.

Los dictámenes indican que los más de 130 nombramientos que integraran el sistema anticorrupción se atracarán con el voto en la mayoría simple de la **Asamblea Legislativa** con la excepción de las designaciones del Fiscal Anticorrupción, el Secretario de Contraloría General que requeriría de las dos terceras partes del pleno.

Así que los procesos de designación de los funcionarios que integraran el Sistema Anticorrupción de la capital del país, serán procesos públicos y abiertos con criterios claros, asegura.

Y bueno con este sistema anticorrupción se contempla también las tres declaraciones a las que están obligados los funcionarios públicos, las conocidas 3 de 3 que son patrimonial, de interés y fiscal con inversiones públicas incluso contempla con verificación aleatoria para comprobar la veracidad. También las organizaciones civiles, así como Morena pues dice que sorprende que en el caso del fiscal anticorrupción se otorgue a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa la facultad de proponer al candidato a ser seleccionado por el Pleno de la Asamblea de una terna sometida por el Jefe de Gobierno cuando debe ser una labor de las Comisiones de Justicia y Anticorrupción precisamente de la Asamblea Legislativa.

Pues así ya se aprobaron estos 11 dictámenes, ahora se espera que pasen a su discusión en el Pleno el próximo lunes.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1500047139686356.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125329-01-JIEt54NW06JgRKporLETIQQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1500047139686356.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JIEt54NW06JgRKporLETIQQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

### **MATERIAS DE ANTICORRUPCIÓN XÓCHITL LÓPEZ BARRÓN;ENFOQUE/1000AM;14/07/17**

**CONDUCTOR:** Hay información fresca se aprueba en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, los mecanismos para dar origen al sistema anticorrupción.

**REPORTERA:** Pues este jueves nueve de los 10 partidos representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con excepción de Morena, aprobaron en lo general y en lo particular es decir en fax trac en las Comisiones Unidas los 11 dictámenes que darán origen al Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y se prevé que sea el próximo lunes cuando se de la votación ante el Pleno de los mismo.

Son dictámenes que darán origen a seis nuevas leyes, cinco para reformar legislaciones existentes.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa, el diputado local el PRD **Iván Texta** asegura que con este sistema se garantiza en la capital la transparencia y rendición de cuentas en el gasto público.

.. Unidas de Administración Pública Local, Administración y Procuración de Justicia, Transparencia a la Gestión, Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Vigilancia de la Auditoría Superior en la Asamblea Legislativa aprobaron este jueves el dictamen sobre el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

...  
[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1500052852344114.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125329-01-JHtSy9p08ujbGVw97sfXt6A-2376-34864-0-2685620-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1500052852344114.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JHtSy9p08ujbGVw97sfXt6A-2376-34864-0-2685620-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

## **NOTICIAS EN INTERNET**

### **COMISIONES DE LA ALDF APRUEBAN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN PORTAL MILENIO;14/07/17**

... lo general y en lo particular del paquete de 11 leyes que integran el Sistema Anticorrupción local está cumpliendo con la normatividad federal, con lo establecido en la nueva Constitución de la Ciudad de México, pero sobre todo con una visión progresista. **Texta** dijo que esta nueva ley busca que las auditorías y los procesos contra los funcionarios públicos llevados por...

[http://www.milenio.com/df/sistema\\_anticorrupcion-comisiones\\_aldf-gobierno-corrupcion-dictamen-transparencia\\_0\\_992301137.html](http://www.milenio.com/df/sistema_anticorrupcion-comisiones_aldf-gobierno-corrupcion-dictamen-transparencia_0_992301137.html)

### **CORTE REVISARÁ LEY ELECTORAL DE LA CDMX PORTAL MILENIO,14/07/17**

... comenzará en octubre próximo. El estatuto reclamado fue aprobado por la mayoría perredista en la **Asamblea Legislativa** de la CdMx, bajo el argumento de que debía estar armonizada con la constitución local, ésta última que también fue impugnada por la PGR y los institutos políticos. Además de la PGR, los partidos de Morena, Nueva Alianza, Verde Ecologista, Encuentro Social y del Trabajo,...

[http://www.milenio.com/policia/corte\\_admite\\_tramite-acciones\\_de\\_inconstitucionalidad-ley\\_electoral\\_cdmx-milenio\\_0\\_992301157.html](http://www.milenio.com/policia/corte_admite_tramite-acciones_de_inconstitucionalidad-ley_electoral_cdmx-milenio_0_992301157.html)

### **EN COMISIONES AVANZA SISTEMA ANTICORRUPCIÓN PORTAL LA RAZÓN;14/07/17**

En comisiones avanza sistema anticorrupción

Serán votadas el próximo 17 de julio en el pleno de la ALDF; entrará en vigor el 16 de septiembre; a gritos la morenista **Aleida Alavez** advirtió que presentarán reservas

El contenido de las 11 leyes que conforman el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México fueron aprobadas por los diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, con lo que se prevé que sean analizadas y votadas el próximo 17 de julio en el pleno para entrar en vigor el 16 de septiembre.

Antes de esto, integrantes de Morena irrumpieron en la reunión.

Los integrantes de las Comisiones de Transparencia, de Normatividad Legislativa, de Administración y Procuración de Justicia así como de Administración Pública Local votaron a favor de las 11 normas.

Sin embargo, sin ser parte de ninguna de las cuatro organismos antes mencionados, la asambleísta de Morena, **Aleida Alavez**, con gritos buscó frenar la sesión de dictaminación e intentó presentar reservas al contenido de las 11 legislaciones.

“Queremos presentar reservas porque estamos conociendo este dictamen en este momento. Hemos solicitado por escrito porque no se ha publicado en el micrositio. Sólo están las iniciativas”, acusó referente al sitio web habilitado en conjunto con el Info-DF, donde se encuentran disponibles los documentos.

La Razón cuestionó a la diputada sobre por qué no logró acceder a los documentos que se encuentran en el sitio web <http://infodf.org.mx/anticorrupcion...> pero se limitó a subrayar que “no están ahí”.

Si bien dijo desconocer el contenido de los dictámenes, durante la entrevista, la diputada por Iztapalapa refirió que durante la reunión presentaría al menos seis reservas: que se elimine al Comité Rector; que sea el Comité Coordinador y no los diputados quienes elijan al secretario técnico del Sistema; que la facultad de atracción de casos sea de todas las dependencias que integran el Sistema, incluso a través de sus portales.

Así como que un Consejo Ciudadano elija al Fiscal Anticorrupción y no los diputados; que se impongan candados a los aspirantes a la Fiscalía Anticorrupción; además de que en caso de que un servidor público sea encontrado culpable, se le apliquen sanciones políticas, administrativas y penales.

Adelantó que Morena podría impugnar el Sistema Anticorrupción que será analizado y votado por el Pleno el lunes próximo por considerar que éste resultará inconstitucional.

“El Sistema nace muerto. Tenemos que hacer la valoración Jurídica, es un desastre, nace muerto el Sistema Anticorrupción, si procede (la impugnación), están violentando artículos de la Constitución de la Ciudad y de la Constitución Federal”, afirmó.

Ante el arrebató de la morenista, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, explicó que desde noviembre pasado los diferentes grupos parlamentarios han trabajado en el Sistema Anticorrupción, a excepción de Morena.

“Desde el 6 de noviembre, los distintos Grupos Parlamentarios presentaron diversas iniciativas que se hicieron públicas y pudieron ser revisadas.

“Hubo quien sí lo hizo y enviaron observaciones. No puede haber un argumento de que no se conocen, de que no se les hicieron llegar”, sentenció. Así también, el panista **Ernesto Sánchez**, responsable de la conformación de los proyectos, dijo en entrevista que el Sistema Anticorrupción está blindado en contra de cualquier intento de inconstitucionalidad.

“No se viola nada, el tema de la impugnación lo tenemos blindado en una característica peculiar, tenemos facultades que legislar más allá de la Ley General del Sistema, no estamos legislando por abajo, estamos legislando con estándares más altos, así se hizo con la Ley de 3de3, los mismos cuestionamientos fueron hechos y en nivel federal la suprema avaló la Ley de Transparencia”, apuntó.

El coordinador de la bancada del PRI, **Israel Betanzos**, dijo que en conjunto con Luna Estrada tratarán de acercarse al coordinador de Morena, **César Cravioto**, para que sus diputados presenten las reservas que consideren de manera ordenada, aunque lamentó que éste prefiera “hacer partido” a trabajar en la Asamblea.

“He platicado con el presidente de la Comisión de Gobierno que haya diálogo para que se lleve a cabo un debate sano de reservas, sin faltas de respeto, con ideas, que Morena fundamente y no descalifique. Ellos tienen que venir a convencer con propuestas, no a descalificar por populismo porque entonces no ayudan al Sistema Anticorrupción. Si (**César Cravioto**) estuviera presente podríamos llegar a acuerdos, consensuar, podríamos llegar a una visión de lo que quiere su bancada”, detalló.

**ALEDA ALAVEZ LA BERRINCHUDA DE MORENA  
PORTAL LA RAZÓN;14/07/17**

Los morenistas de la ALDF desdeñaron la construcción del Sistema Anticorrupción, pero ayer, cuando en comisiones se aprobaron las 11 leyes relacionadas se apareció **Aleida Alavez** que a grito y manotazos intentó romper la sesión a la que por cierto tampoco llegó su líder de bancada **César Cravioto**.

Quién cargo con la pena y como todo un caballero ofreció disculpas fue el diputado **Alfonso Suárez del Real y Aguilera**.

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125357-01-JqpuzEatxmLfCYTZdb20evQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**NOMBRADO POR EL JEFE DE GOBIERNO CAPITALINO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, EL FUNCIONARIO  
SE COMPROMETIÓ A FOMENTAR LA DENUNCIA CIUDADANA  
PORTAL LA PRENSA;14/07/17**

... de Morena le birló el amigo a Fox para el mismo fin que le sirvió a éste. PROSPECCIÓN... El presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa**, **Xavier López Adame**, se reunió con el líder de los trabajadores del reciclaje de la Ciudad de México, **Francisco Urióstegui Pineda**. ¿El motivo? Fijar una ruta para mejorar las condiciones...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125343-01-Jpd4FyxP2HtcV8Jv9NHlrww-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**AVAL UNÁNIME EN COMISIONES AL PAQUETE ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL LA PRENSA;14/07/17**

**Aurelio Sánchez** Por unanimidad, los integrantes de las Comisiones Unidas de la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aprobaron, en lo general y en lo particular, los 11 dictámenes que formarán parte del andamiaje jurídico del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. El...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125343-01-JNdLjnYQnE4PofGSloAtqqg-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**PORTADA: ALISTA TRIBUNAL PLANB PARA REVISAR CORRUPCIÓN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17**

... magistrados especializados, a pesar de que el Ejecutivo envió las ternas desde abril. En este contexto, ayer el dictamen de la Ley local avanzó en comisiones de la **Asamblea Legislativa** y el Pleno del Congreso de Tabasco aprobó por unanimidad el Sistema Estatal Anticorrupción. VEA: 3A Y CIUDAD 66 El propósito fundamental es no incurrir en un...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-J0cKzJzidmUSZruXVwaYXjQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**COTEJADAS, SELLADAS, FOLIADAS Y RUBRICADAS, SE ORDENA NOTIFICAR EN SU CALIDAD DE  
VÍCTIMAS A LOS CC. MARIO MADRIGAL DEGYVES, FERNANDO DÁVILA MARCIAL, MIGUEL ÁNGEL  
SALINAS BOCANEGRA Y CESAR EDY BALDERAS MARTÍNEZ, EN LOS DOMICILIOS QUE SE  
PROPORCIONAN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17**

en las acciones necesarias para el mantenimiento y conservación del mismo, debiendo informar mensualmente al este órgano jurisdiccional y al Agente del Ministerio Público Especializado y anualmente a la **Asamblea**

Legislativa del Distrito Federal la situación de dicho bien. En consecuencia, proceda la C. Secretaria de Acuerdos a desachar el oficio que aquí se ordena por conducto de personal del juzgado...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JcNzPuwKEcBNR5oGzMQpHHw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**DESTRABAN EN COMISIONES AL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN LOCAL  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17**

... los 11 dictámenes en una sesión la semana próxima LA SESIÓN permanente de las comisiones unidas para analizar el Sistema Anticorrupción Local se reactivó en la Asamblea Legislativa ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JEpQTLVp1IKzcTX5ZowkSgw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN LOCAL  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17**

... Asambleístas capitalinos destrabaron ayer el paquete legislativo del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, luego de que fue aprobado por unanimidad en comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se prevé presentarlo para debatirlo en una sesión del próximo lunes. Los legisladores aseguraron que las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil, empresarios, académicos,...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JYxIYAWrKRawFCcitUNMagq-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**NADO MUERTO, DICE MORENA  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO,14/07/17**

... Sistema Anticorrupción es un desastre dadana, hasta ahí, y que debe haber un secretariado técnico y que lo debe nombrar el comité de participación ciudadana. Aquí la Asamblea Legislativa, propone que todo lo nombre la Asamblea, a contentillo, de éstos que están ahorita imponiendo un sistema que viene a sus componendas " Se manifestó a favor de que la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JRoYdPBJaqi2Vd12cAlf6AA-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**AVANZAN EN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17**

... de Fiscalización Local que buscará vincular sus esfuerzos, promover Mejorará la fiscalización y control de las instituciones capitalinas con el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, resalta ALDF la cooperación e intercambio para mejorar la fiscalización y control gubernamental en las instituciones públicas capitalinas. Además, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información será más ciudadanizado,...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JRoYdPBJaqi2Vd12cAlf6AA-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**SE ENMARGARÁN ACTOS CORRUPTOS EN LA LEY PENAL  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17**

... de Normatividad Legislativa y Estudios y Prácticas Parlamentarias, la de Administración Pública Local y la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobaron en lo general y en lo particular esos dictámenes que forman parte del andamiaje jurídico del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. Las leyes...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JVmMtwDaeSMw2Y8BszmPvYw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

***PIDEN NOMBRAMIENTOS BAJO ESCRUTINIO CIUDADANO  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17***

... del paquete de 11 leyes que crearán el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, fue aprobada una reforma al artículo 10 de la Ley Orgánica de la ALDF que obliga que todo proceso de ratificación, designación y selección de las personas servidoras públicas que integran el sistema anticorrupción de la Ciudad de México, deberá ser mediante convocatoria que...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-Jvw2eG3YvPCVfUUBnZpKUyq-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

***ES UN AVANCE HISTÓRICO: IVAN TEXTA  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/07/17***

... país y en la consolidación de la transparencia gubernamental, calificó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Iván Texta Solís**, la aprobación -en lo general y en lo particular del paquete de 11 leyes que integran el Sistema Anticorrupción local. "Desde la Asamblea...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JNuMADDQLGLZu4a52HIXHXQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

***COMISIONES APROBARON SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EL FINANCIERO;14/07/17***

... me voy de vacaciones (regreso lunes 31) y será más fácil aguantar la andanada de críticas. Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey comisiones la **ALDF** aprobó el Sistema Local Anticorrupción. En sesión pública, el miércoles, los diputados no supieron explicar las generalidades del dictamen y ni siquiera permitieron meter reservas a la legisladora de Morena...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3919-01-JyySIIAXFJPOwsfQEN4OyJw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

***CAMBIA ALDF A MODO SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL REFORMA;14/07/17***

... no por el Consejo Judicial Ciudadano, como se establece a nivel nacional. El Fiscal Anticorrupción durará en el cargo siete años, con posibilidad de reelección para otro periodo. La **Asamblea** además modifica su Reglamento Interior para nombrar a titulares de órganos internos de control de las dependencias de la administración pública. Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3919-01-JyySIIAXFJPOwsfQEN4OyJw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

***VIGILA CDH ACTUALIZACIÓN DE CENSO DE INDIGENTES  
PORTAL REFORMA;14/07/17***

... Hidalgo, puede que haya algo en construcción: candidaturas. MIENTRAS la Delegada Xóchitl Gálvez tomó el martillo para irse duro contra el muro, desde la **ALDF** ha recibido respaldo de la panista **Margarita Martínez**, a quien algunos quieren lanzar de sucesora. Y ENTRE empresarios, ha salido al quite Salvador Daniel Kabbaz, de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3423-01-JIFHq2C2SiJqjgwldX7dEzw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**ANALIZARÁ LA SCJN NUEVA LEY ELECTORAL  
PORTAL REFORMA;14/07/17**

... Ministro Eduardo Medina Mora notificó la admisión de demandas promovidas por la PGR, por diputados de la **Asamblea Legislativa** que presentaron cuatro acciones distintas, y por los partidos Morena, Nueva Alianza, Verde Ecologista, Encuentro Social y del Trabajo. El Jefe de Gobierno y la ALDF tendrán seis días naturales...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3423-01-JFkS17FEPR5ED6WYDFIKeQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**APRUEBAN 11 LEYES EN SÓLO UNA HORA  
PORTAL REFORMA;14/07/17**

Entre gritos y justificaciones, los diputados de la **Asamblea Legislativa** aprobaron los dictámenes de 11 leyes en menos de una hora, omitiendo debatir el contenido de las mismas. Con el pretexto de estar en sesión permanente, los diputados de cinco...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3423-01-JYnEmJrNA1bpqSTPlejT9bw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**LLENAN DE PROPUESTAS  
PORAL REPORTE INDIGO;14/07/17**

... en sus colonias. Los ciudadanos mantienen sus dudas respecto a aplicación real de estos recursos en sus colonias, de ahí que han hecho llegar peticiones formales a la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de para imponer medidas de control y reglas claras a los jefes delegacionales, para evitar el uso discrecional del dinero. Algunos de los proyectos más recurrentes...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125393-01-J3HY6EAiV9krNKhtXvdQdbq-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**SOLO PARA INICIADOS  
PORTAL IMPACTO;14/07/17**

... paso decisivo de Patricia Mercado ante el abuso inmobiliario. Logró la demolición de dos pisos en Mérida 169, colonia Roma Norte, en el boom inmobiliario propiciado por la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, bajo la tutela de **Leonel Luna**, aunque los dardos de culpas fueron lanzados en el Legislativo local contra la bancada de Morena de **César Cravioto Romero** ....

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125377-01-JqoCF4p9V6PcY9XIKmZQYmA-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**SE DEBE ASUMIR RESPONSABILIDAD POR TEMA DE FISCAL  
PORTAL EL ECONOMISTA;14/07/17**

... un agujero ni un faltante. Ahí están los responsables y ellos tendrán que dar seguimiento". APRUEBAN EN COMISIONES SISTEMA CAPITALINO Los integrantes de las Comisiones Unidas de la **Asamblea Legislativa**, aprobaron, en lo general y en lo particular, los 11 dictámenes que forman parte del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. El próximo lunes, en sesión extraordinaria, el pleno...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3860-01-JHBjDFpOM0bpwNV0nj3uKLQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**AVANZA EN ASAMBLEA LEY CONTRA CORRUPCIÓN  
PORTAL MILENIO;14/07/17**

México Con el voto de nueve de 10 partidos en la **Asamblea Legislativa**, fue aprobado el dictamen del Sistema Anticorrupción de Ciudad de México y será presentado ante el pleno el próximo lunes. El proyecto está conformado por 11 leyes, seis nuevas y...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83120-01-JApk4KBtHr6V3QHwzqHoltA-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**LA ADVERTENCIA DE MANCERA  
PORTAL LA CRÓNICA DE HPY;14/07/17**

... evaluaría, cohesionaría y emitiría las directrices para una prevención transversal e interinstitucional, situación que en el pasado informe del entonces procurador, le cuestioné frente al pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el destino de esos recursos. Rodolfo Ríos Garza, en aquel entonces titular de la PGJCDMX, se limitó a responder que pronto me mandaría la invitación a la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125333-01-JFCAszaLgRQmKlqpcpmERnA-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**MAFIA GANA \$500 MIL CADA SEMANA  
PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

DICTAMINAN FAST TRACK Sin haber realizado análisis o debates previos y en una sesión pública que duró una hora, 18 diputados integrantes de comisiones unidas de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal avalaron 11 dictámenes del paquete de leyes anticorrupción, que se votarán en el pleno el próximo lunes. >2 Las autoridades tienen ubicadas a cuatro bandas como...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-JU8vsVwSa73aa6eeNQkw2Tg-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**VOTAN SIN DEBATE 11 LEYES ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

Sin que mediara debate alguno sobre el contenido de los dictámenes de las 11 leyes anticorrupción, 18 diputados de las comisiones unidas de la **ALDF** votaron a favor del paquete, y a lo largo de la sesión dijeron que habían trabajado los dictámenes en reuniones que no fueron públicas. "Esto nos ha llevado tiempos de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-J7lJ0mw6pkrSh6XNxR0l1FQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**CORTE ADMITE REVISAR LA LEY ELECTORAL  
PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

... la SCJN regrese el 1 de agosto, se agende y sea discutido. En un acuerdo publicado el miércoles, la Corte otorgó al jefe de Gobierno, así como a la **ALDF**, un plazo de seis días para entregar información sobre los antecedentes legislativos del decreto impugnado. Para la PGR son inconstitucionales 40 fracciones de 10 artículos del Código Penal por la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-JsD4Ao32yM8soZEerQXoo8A-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**TRAICIONA PRD A CAPITALINOS  
PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

... apoyar a los ciudadanos, el PRD demuestra una vez más lo alejado que está de la base social al defender los abusivos cobros de su Gobierno, exigiendo desde la ALDF sanciones a las empresas legítimas que gestionen placas foráneas desde la CDMX. Ahora resulta que el derecho al libre tránsito y comercio consagrado en la Constitución General de la República...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-J73iEvq5HCOBhrFGZDHbG0A-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**HUYÓ DE SU MADRE; PADECÍA VIOLENCIA  
PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

... de una familia formada por madre y padre y una hija, quienes cuidarán de ella. En entrevista, Penélope Campos, diputada encargada del tema de la niñez en la Asamblea Legislativa, dijo que el caso de Cristina es un ejemplo del trabajo que se desarrolla en el DIF capitalino y de la importancia de privilegiar el interés superior de los niños....

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-J73iEvq5HCOBhrFGZDHbG0A-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**REPORTE ALERTA  
PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

... Secretaría de Gobierno recibió, como parte del presupuesto 2017, un incremento de 379 millones con respecto al año anterior y ya en distintos sectores nacieron varios cuestionamientos. En la ALDF ya le solicitaron un informe a la secretaria Patricia Mercado para que explique por qué no designó presupuesto al Instituto de Reinserción Social —que depende de ella—, en el Sistema...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-JeFncPyepDpnT3Z2IEtQaw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**ANALIZARÁ LA CORTE NUEVA LEY ELECTORAL DE LA CDMX  
PORTA EL NORTE;14/07/17**

... las nuevas leyes electorales de la Ciudad de México. El Ministro Eduardo Medina Mora notificó la admisión de demandas promovidas por la PGR, por di putados de la Asamblea Legislativa de la CDMX, que presentaron cuatro acciones distintas, y por los partidos Morena, Nueva Alianza, Verde Ecologista, Encuentro Social y del Trabajo. El Jefe de Gobierno y la Asamblea Legislativa...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3426-01-JV6usAsGPKKyza6PIV1TIXg-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**TERMINAL DE AUTOBUSES ORIENTE (TAPO) DE LAS MÁS INSEGURAS DE LA METRÓPOLI  
PORTAL EL DÍA;14/07/17**

... transparencia gubernamental, tras la aprobación -en lo general y en lo particular del paquete de 11 leyes que integran el Sistema Anticorrupción local. Texta Solís mencionó que "desde la Asamblea Legislativa estamos generando un Sistema Anticorrupción que está cumpliendo con la normatividad federal, con lo establecido en nuestra nueva Constitución de la Ciudad de México, pero sobre todo con nuestra visión...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125638-01-Jnrr5EOQbJcyzvK772bPTXQ-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**¿LO IDEAL? ¿QUE NO EXISTIERA CORRUPCIÓN!  
PORTAL DIARIO IMAGEN;14/07/17**

... dijo que durante la presente Legislatura, en repetidas ocasiones los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD han violado la Ley Orgánica y el Reglamento de la **Asamblea Legislativa** "y con ello, nuestro derecho como legisladores de defender nuestras propuestas". Práctica, advirtió el legislador, que hoy pretenden repetir con la aprobación a modo del Sistema Anticorrupción de la Ciudad...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125639-01-JrPNRwyrWA45JZDTBPJlPLw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**SUFREN VEJACIONES ENFERMERAS DE IZTAPALAPA  
PORTAL DIARIO DF;14/07/17**

Diputados de la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** capitalina denunciaron "múltiples actos de violencia que el personal de enfermería del Hospital General de Iztapalapa ha recibido en las últimas semanas. Desde la tribuna de la Comisión Permanente de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125640-01-JHrTMOihSCHNwQhG8TRWoJw-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**PREEMINENCIA LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;14/07/17**

... eliminando las prácticas desleales por parte de servidores públicos". VANIA ÁVILA GARCÍA ASAMBLEÍSTA MOVIMIENTO CIUDADANO El pasado 23 de mayo, presenté ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** la iniciativa con proyecto de decreto de una nueva Ley de Participación Ciudadana para la Ciudad de México. La iniciativa de ley contiene una gran cantidad de propuestas, acumuladas durante...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-Jlaf1MdB1Wq0l7nmm544inA-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

**AVANZAN REFORMAS ANTICORRUPCIÓN  
PORAL LE HERALDO DE MÉXICO;14/07/17**

ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, PAN COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ALDF La frase del día Ministerios Públicos, policía y trámites posicionan a la capital del país en una percepción cada vez más negativa La Ciudad de México se alista...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-JwzMC8V2O7P0PMtd7vCBoww-2376-34865-0-2685620-6435-NA==>

**OJOS QUE SÍ VEN  
PORAL EL HERALDO DE MÉXICO;14/07/17**

... cabe duda que el operador político de Miguel Ángel Mancera, es uno de los hombres más visibles del momento. #OPINIÓN JESUS.MARTIN.MENDOZA001@GMAIL.COM @JESUSMARTINMX JESÚS MARTÍN MENDOZA #ALDF | La madrugada de ayer, mil 662 brigadistas de la Sedeso realizaron el Censo de Poblaciones Callejeras 2017 en 446 puntos de la capital aplicaron una encuesta para hacer...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-JiQGhh4TllwJW1TQ9ohcfuw-2376-34865-0-2685620-6435-NA==>

**DAN PRIMER PASO ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;14/07/17**

... de algún partido. | Elección del secretario técnico por mayoría simple. MORENA REFUTA FOTO: ESPECIAL #URBANISMO FOTO: ESPECIAL | FURIA. **Aleida Alavez, ALDF.** ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-JiQGhh4TllwJW1TQ9ohcfuw-2376-34865-0-2685620-6435-NA==>

**LA NUEVA CARTA MAGNA DE LA CDMX  
PORTAL PUBLIMETRO;14/07/17**

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX VIERNES 14 DE JULIO DE 2017 CIENCIA DESDE LA UNAM 16 Lo que debes saber ¿Quiénes la elaboraron? La **Asamblea Constituyente** dio forma a la Constitución de la Ciudad de México; esta conformada por representantes de la sociedad civil, academia y especialistas con la intención de crear un espacio democrático...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125378-01-JIYdegFnM8tHp7ptEWPLWmA-2376-35509-0-2685620-6435-NA==>

**BUSCAN PROHIBIR VALET PARKING EN COMERCIOS CON ALCOHOL  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/07/17**

La presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, **Margarita Martínez Fisher**, adelantó que impulsará una iniciativa de ley para prohibir estacionamientos o valet parking en establecimientos que vendan bebidas alcohólicas. De acuerdo con la...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/13/buscan-prohibir-valet-parking-en-comercios-con-alcohol>

**JALONEO EN ASAMBLEA POR LEY ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/07/17**

... el silencio de sus compañeros de bancada para respaldarla, fue como ayer se avaló en fast track el dictamen sobre que se discutirá en el pleno de la **Asamblea Legislativa** el próximo lunes. Todo estaba listo para que la aprobación del dictamen en Comisiones Unidas se realizara sin discusiones. Ni siquiera habría posicionamientos porque el tema estaba planchado. La madrugada de...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/14/jaloneo-en-asamblea-por-ley-anticorrupcion>

**LOS ACUERDOS PAN-PRD  
PORAL EL UNIVERSAL;14/07/17**

Los acuerdos PAN-PRD Qué tanto le deberá el PRD al PAN en la **Asamblea Legislativa** que ayer, sin chistar una coma, aprobaron en fastrack el dictamen sobre el sistema local anticorrupción. Nos comentan que el que operó el tema fue el coordinador del blanquiazul, Jorge...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/2017/07/14/los-acuerdos-pan-prd>

**SIN DISCUSIÓN, COMISIONES EN ALDF APRUEBAN EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/07/17**

Sin discusión, comisiones en ALDF aprueban el sistema anticorrupción

**Impiden a Morena presentar reservas por no tener representantes en los órganos de dictaminación y análisis**

La sesión se realizó sin convocatoria previa, acusa

Se transgrede la Carta Magna

La **Asamblea Legislativa (ALDF)** aprobó en comisiones unidas los proyectos de dictamen sobre las 11 iniciativas que crean el sistema anticorrupción de la Ciudad de México, sin discusión y en una sola votación del paquete en conjunto –en lo general y en lo particular–, luego de no permitir a Morena presentar reservas por no haberse incorporado a los órganos de análisis y dictaminación.

La sesión se realizó pasado el mediodía de este jueves, sin convocatoria previa, con el argumento de que las comisiones estaban en sesión permanente desde su instalación, el 9 de mayo, y los dictámenes se distribuyeron a los diputados en disco compacto, lo que motivó de entrada el reclamo de la diputada de Morena **Aleida Alavez Ruiz**, primero de varios en los que cuestionó el procedimiento de dictaminación.

La legisladora reclamó que se les entregaran los dictámenes en cedé, lo que le impedía conocer si recogía las propuestas y observaciones que presentó su partido, y pidió enderezar el proceso y transparentarlo iniciando su discusión antes de aprobarlo en lo general, al advertir que los documentos que se habían estado trabajando contenían diferentes transgresiones a la Constitución de la Ciudad de México.

Contenido del paquete

Dentro del paquete aprobado, en el dictamen por el que se crea la Ley del Sistema Local Anticorrupción, se mantuvo que la persona que dirigirá el órgano auxiliar del comité coordinador del sistema será nombrado y removido por el mismo órgano legislativo.

La Constitución local establece al respecto que su designación corresponde al mismo comité coordinador, a propuesta de su presidente, es decir, quien presida al Comité de Participación Ciudadana.

En el caso del titular de la Fiscalía Anticorrupción, el dictamen que se someterá a votación del pleno el próximo lunes establece que será propuesto por el Ejecutivo local y durará siete años en el cargo, con la posibilidad de prorrogarlo hasta por una ocasión siete años más, y su aprobación en el Legislativo no requerirá del voto calificado, de las dos terceras partes del pleno, sino que bastará una mayoría simple de 50 por ciento más uno de los diputados presentes en el pleno en el momento de la votación.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/14/capital/027n1cap?partner=rss>

**ALBAZO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA CREAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL LA JORNADA ON LINE,14/07/17**

Albazo en la **Asamblea Legislativa** para crear el sistema anticorrupción ...

<http://www.jornada.unam.mx/capital/027n1cap>

**SIN DISCUSIÓN, COMISIONES EN ALDF APRUEBAN EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/07/17**

Sin discusión, comisiones en ALDF aprueban el sistema anticorrupción

**Impiden a Morena presentar reservas por no tener representantes en los órganos de dictaminación y análisis**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 14 de julio de 2017



La sesión se realizó sin convocatoria previa, acusa

Se transgrede la Carta Magna

La **Asamblea Legislativa (ALDF)** aprobó en comisiones unidas los proyectos de dictamen sobre las 11 iniciativas que crean el sistema anticorrupción de la Ciudad de México, sin discusión y en una sola votación del paquete en conjunto –en lo general y en lo particular–, luego de no permitir a Morena presentar reservas por no haberse incorporado a los órganos de análisis y dictaminación.

La sesión se realizó pasado el mediodía de este jueves, sin convocatoria previa, con el argumento de que las comisiones estaban en sesión permanente desde su instalación, el 9 de mayo, y los dictámenes se distribuyeron a los diputados en disco compacto, lo que motivó de entrada el reclamo de la diputada de Morena **Aleida Alavez Ruiz**, primero de varios en los que cuestionó el procedimiento de dictaminación.

La legisladora reclamó que se les entregaran los dictámenes en cedé, lo que le impedía conocer si recogía las propuestas y observaciones que presentó su partido, y pidió enderezar el proceso y transparentarlo iniciando su discusión antes de aprobarlo en lo general, al advertir que los documentos que se habían estado trabajando contenían diferentes transgresiones a la Constitución de la Ciudad de México.

Contenido del paquete

Dentro del paquete aprobado, en el dictamen por el que se crea la Ley del Sistema Local Anticorrupción, se mantuvo que la persona que dirigirá el órgano auxiliar del comité coordinador del sistema será nombrado y removido por el mismo órgano legislativo.

La Constitución local establece al respecto que su designación corresponde al mismo comité coordinador, a propuesta de su presidente, es decir, quien presida al Comité de Participación Ciudadana.

En el caso del titular de la Fiscalía Anticorrupción, el dictamen que se someterá a votación del pleno el próximo lunes establece que será propuesto por el Ejecutivo local y durará siete años en el cargo, con la posibilidad de prorrogarlo hasta por una ocasión siete años más, y su aprobación en el Legislativo no requerirá del voto calificado, de las dos terceras partes del pleno, sino que bastará una mayoría simple de 50 por ciento más uno de los diputados presentes en el pleno en el momento de la votación.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/14/capital/027n1cap?partner=rss>

**SE PREVEN NOMBRAMIENTOS A CONTENTILLO  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/07/17**

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** denunció la transgresión de su derecho a participar en la discusión en comisiones de las iniciativas para crear el sistema anticorrupción de la Ciudad de México y en otros temas de trascendencia para la capital, como el de la legislación en materia electoral, por su decisión política de no incorporarse a dichos órganos de dictaminación, ante la forma en que el bloque integrado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) hicieron su repartición al inicio de la actual legislatura.

Dijo que los presidentes de las comisiones de Transparencia a la Gestión (que preside el PAN), Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias (PRD), Administración Pública Local (PRI) y Administración y Procuración de Justicia (PRI) ignoraron las peticiones que por escrito se hicieron para que informaran de las reuniones de trabajo y acusó un juego de componendas para hacer dentro del sistema nombramientos a contentillo, de allí que se propuso que todo lo nombre la Asamblea Legislativa.

No descartó que, como en el caso del Código de Procedimientos e Instituciones Electorales de la Ciudad de México, luego del análisis de las leyes impugne ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/14/capital/027n3cap?partner=rss>

***LISTA, PROPUESTA DEL INE PARA REDUCIR AQUÍ DE 40 A 33 LOS DISTRITOS ELECTORALES  
PORTAL LA JORNADA ON LINE, 14/07/17***

Priista, propuesta del INE para reducir aquí de 40 a 33 los distritos electorales

Por conducto del Registro Federal de Electores (RFE), el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el proyecto de redistribución de la Ciudad de México, el cual se desprende de la Constitución local y del código electoral, con el que se reducen los distritos electorales de 40 a 33. En principio, el dictamen tendría el consenso de la mayoría de los partidos políticos.

Sin embargo, Morena promovió una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que se inconforma con las modificaciones legales aprobadas por la Asamblea Constituyente, toda vez que contravienen, asegura, los principios constitucionales y legales que establecen la proporcionalidad entre los diputados de mayoría relativa y de representación proporcional.

De acuerdo con la conformación actual de la **Asamblea Legislativa** capitalina, de los 66 diputados locales 40 son de mayoría relativa y 26 de representación proporcional, lo que, según Morena, corresponde a la proporcionalidad planteada en la Constitución, que oscila en proporción de 60 por ciento de mayoría relativa y 40 por ciento de representación proporcional.

No obstante, en la Asamblea Constituyente se modificó sustancialmente, puesto que se plantea que 33 diputados sean de mayoría relativa y 33 de representación proporcional, situación que motivó la inconformidad.

Aunque el INE tendría previsto aprobar, en breve, la redistribución capitalina, rumbo a las elecciones locales de 2018, Morena propondrá posponer su aprobación en tanto la SCJN resuelve sobre la acción de inconstitucionalidad que interpuso.

De acuerdo con el RFE, los trabajos realizados para la redistribución, fundamentados en aspectos técnicos, y una vez avalados los tres escenarios que se consideran para estos procesos, se alcanzó el consenso de los partidos sobre la base de que las disposiciones legales de la Ciudad de México contemplan esta reducción sustancial de distritos electorales de 40 a 33.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/14/capital/027n2cap?partner=rss>

***CORTE DA ENTRADA A IMPUGNACIONES A LEY ELECTORAL DE CDMX  
PORTAL EXCELSIOR; 14/07/17***

a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite 10 acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Procuraduría General de la República (PGR), legisladores y partidos políticos contra la Ley Electoral de la Ciudad de México.

Será el ministro Eduardo Medina Mora el encargado de revisar las impugnaciones contra el decreto que creó el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Procesal Electoral y que reformó la de Participación Ciudadana y el Código Penal para la CDMX. A pesar de las vacaciones del Poder Judicial el trámite no se pausará pues, cuando se trata de asuntos relacionados con la materia electoral, todos los días son hábiles.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 14 de julio de 2017



Así, Medina Mora deberá alistar el proyecto de sentencia sobre las 10 acciones de inconstitucionalidad para que, una vez que el pleno de la SCJN regrese de vacaciones el próximo 1 de agosto, se agende y sea discutido lo antes posible.

En un acuerdo publicado este miércoles, la Corte otorgó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** un plazo de seis días naturales a los antecedentes legislativos del decreto impugnado.

También se requirió al consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que informe a la Suprema Corte la fecha en que iniciará el próximo proceso electoral en la entidad, mientras que a la presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió su opinión sobre las acciones de inconstitucionalidad presentadas.

Para la PGR son inconstitucionales 40 fracciones de 10 artículos del Código Penal por la tipificación de diversos delitos contra la democracia electoral. Morena impugnó 29 artículos mientras que una minoría parlamentaria de la ALDF tilda de ilegales las reglas de elección e integración de las alcaldías en que se dividirá la Ciudad de México.

Quienes también presentaron sus inconformidades ante el máximo tribunal del país son el Partido del Trabajo, Encuentro Social, el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/07/13/1175526>

## **DUDAS** **PORTAL EXCELSIOR;14/07/17**

En los últimos días se dio a conocer que la Secretaría de Gobierno recibió, como parte del presupuesto 2017, un incremento de 379 millones con respecto al año anterior y ya en distintos sectores nacieron varios cuestionamientos.

En la ALDF ya le solicitaron un informe a la secretaria Patricia Mercado para que explique por qué no designó presupuesto al Instituto de Reinserción Social —que depende de ella—, en el Sistema Penitenciario, y salieron a preguntarse dónde está ese aumento. Hace unos días, la directora de ese instituto, Paola Zavala, estaba empeñada en conseguir presupuesto para esta área, luego de acusar que trabajan casi de milagro, pues no tienen dinero.

Más cuando Zavala y el instituto —a través de redes sociales— conminaron a la ALDF a que los volteen a ver. Publicamos que las malas lenguas nos comentaban que, en una reunión privada que tuvo con algunos reporteros, la directora les pidió, “en corto”, que la ayudaran con el tema del presupuesto, porque no tienen recursos.

El cuestionamiento nace debido a que el año pasado la Asamblea aprobó un aumento de sueldos a custodios, el cual no ha llegado y no se ve para cuándo la Secretaría de Gobierno lo aplique. Las preguntas están en la mesa: si para ésta no le es prioritario invertir en reinserción social y tampoco en sueldo de su personal de seguridad, ¿dónde queda el interés por los temas penitenciarios? ¿O será que no son de primer orden?

### **Servicio médico**

Nueve mil empleados del Tribunal Superior de Justicia capitalino podrán contar con servicio médico para pruebas de glucosa capilar, detección rápida de VIH, de antígeno prostático y vacunas, entre otras, luego de que se pusiera en marcha el programa Médico en tu Tribunal, esa campaña que ha posicionado al secretario de Salud, Armando Ahued, no sólo en la palestra social, sino política, donde comienza a sonar para muchas cosas. Esta

acción se inauguró ayer en el auditorio Benito Juárez, donde el titular del TSJDF, Álvaro Augusto Pérez, dijo que todo trabajador requiere de cuidado para su salud física y emocional.

## ESQUIRLAS

Como un avance histórico en el combate a la corrupción y en la consolidación de la transparencia calificó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior local en ALDF, Iván Texta, la aprobación del paquete de 11 leyes que integran el Sistema Anticorrupción local.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/el-santo/2017/07/14/1175548>

### **TRAICIONA PRD A CAPITALINOS PORTAL EXCÉLSIOR;14/07/17**

Traiciona PRD a capitalinos

Da la espalda a los ciudadanos en aras de apoyar los cobros que su gobierno impone.

Más preocupados por apoyar los abusos de su gobierno que a los ciudadanos, los diputados Raúl Flores y Leonel Luna lograron que la Asamblea Legislativa del DF aprobara un exhorto para que el Invea sancione a todo aquel que gestione placas de otros estados a automovilistas de la capital.

Los jefes del PRD en Donceles fueron apoyados el miércoles, incluso, por Morena para exigir a Meyer Klip, titular del Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX, que presione a los establecimientos de compra-venta de autos en la capital.

Según ellos, los comerciantes de automóviles no tienen derecho a vender unidades y a ofrecer a sus clientes tramitar sus placas en otras entidades, porque con ello evitan el pago de tenencia y las multas a que el gobierno tiene sometido a sus automovilistas.

Ahora queda claro por qué el PRD ha sido duramente castigado en las urnas durante las últimas elecciones; una vez más da la espalda a los ciudadanos en aras de apoyar los abusivos cobros que su gobierno impone en la capital.

Y es que la administración de Miguel Ángel Mancera lleva, al menos, dos años agrediendo a los automovilistas de la CDMX mediante multas, prohibiciones para circular, reduciendo los espacios para autos, los límites de velocidad y cobrando altísimas tenencias.

A cambio ofrece vialidades llenas de hoyos, sin iluminación, con agentes de Tránsito extorsionadores y, lo más importante, un transporte público ineficiente, insuficiente e inseguro como alternativa para que la gente deje el auto.

Si los capitalinos huyen de todo eso para emplacar en otros lados, es porque ya no están dispuestos a tanta sangría y el PRD debería, al menos, escucharlos.

Es un auténtico calvario obtener, por ejemplo, el refrendo de la tarjeta de circulación, para el que casi piden exámenes de orina y de sangre, pues a la hora del trámite exigen presentar toda la documentación original del vehículo.

Nada más falta llegar con un letrero a la interminable fila de la Semovi, que diga: traigo auto y documentos originales, señores ladrones, por si a la salida me quieren robar mi carro.

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 14 de julio de 2017

Claro que después de todas esas agresiones, miles de capitalinos buscaron opciones en las entidades circunvecinas para emplacar y hacer la tramitología, con el legítimo derecho de ahorrarse unos pesos y no dejarse robar.

En lugar de apoyar a los ciudadanos, el PRD demuestra una vez más lo alejado que está de la base social al defender los abusivos cobros de su Gobierno, exigiendo desde la ALDF sanciones a las empresas legítimas que gestionen placas foráneas desde la CDMX.

Ahora resulta que el derecho al libre tránsito y comercio consagrado en la Constitución General de la República vale para dos cosas porque los diputados Flores y Luna quieren que a los capitalinos los sigan sangrando.

¿En serio creen que pueden prohibir a los habitantes de la ciudad emplacar donde se les dé su regalada gana para huir de los atracos del gobierno capitalino?

Ridículos, a ver con qué cara se presentan ambos perredistas ante sus electores el año que entra a pedir su voto... si se atreven.

CENTAVITOS... Por cierto, tanto Flores como Luna justifican su actuar en contra de los ciudadanos señalando que "la tendencia mundial es no incentivar el uso del automóvil privado...". Pues sí, pero también la tendencia mundial es tener calles seguras y un buen transporte público. Habría que preguntar a los dos si este gobierno ha construido alguna línea del Metro, por ejemplo, como para ponerse tan exigente.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2017/07/14/1175569>

### **AMLO LE ROBA AMIGOS A FOX PORTAL LA PRENSA;14/07/17**

El presidencial de Morena le birló el amigo a Fox para el mismo fin que le sirvió a éste. PROSPECCIÓN... El presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa**, **Xavier López Adame**, se reunió con el líder de los trabajadores del reciclaje de la Ciudad de México, Francisco Urióstegui Pineda. ¿El motivo? Fijar una ruta para mejorar las condiciones...

<https://www.pressclipping.com/sp3/mainframe.php?id=943-01-JL8QTq2CTUomx4WWHbPt5gg-2376-34864-0-2685620-6435-NA==>

### **LA ALDF APRUEBA DICTÁMENES PARA CREAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CDMX PORTAL EL PROCESO;14/07/17**

La ALDF aprueba dictámenes para crear el Sistema Anticorrupción de la CDMX

Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobaron, en lo general y en lo particular, los 11 dictámenes del paquete jurídico del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, mismo que será discutido en el Pleno el próximo lunes 17.

Entre las figuras más importantes que se crean en los dictámenes aprobados se cuentan las Contralorías Ciudadanas, con el fin de tener mayor participación ciudadana dentro de los órganos de control. Además, en el dictamen de la Ley del Sistema Anticorrupción se propone hacer público el proceso del nombramiento de la Comisión de Selección y tomar en cuenta la opinión de instituciones académicas y grupos de la sociedad civil. Los legisladores también incluyeron facultades que permitan medir la evolución en la calidad de los servicios públicos para combatir la corrupción, reforzaron las atribuciones de la Auditoría Mayor de la Ciudad de México y la Contraloría General y dejaron por escrito que cualquier proceso de designación, selección y ratificación de los funcionarios que formarán el Sistema Anticorrupción deberá ser vía una convocatoria difundida en el portal de Internet de la ALDF.

Incluso, propusieron la creación de una Auditoría Social que participe en el Comité de Fiscalización, figura que no está contemplada a nivel federal, sólo a nivel capitalino.

La votación fue aprobada por legisladores del PRD, PAN y PRI, aunque bajo la acusación de opacidad hecha por los diputados de Morena.

#### Soporte

En un comunicado, la ALDF destacó que el proceso técnico de análisis de las iniciativas enviadas por los grupos parlamentarios para crear el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México estuvo acompañado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas capitalino (InfoDF), además de "sociedad civil, empresarios, académicos, estudiantes universitarios y especialistas en el tema".

La ALDF destacó que las herramientas para el combate y la erradicación de la corrupción en la capital del país estarán, por primera vez, enmarcadas en la ley penal, cuya figura central será el Fiscal Anticorrupción. Además, los mecanismos de impartición de justicia se fortalecerán y serán seguidos por el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa ante faltas graves.

Añadió que InfoDF será "más ciudadanizado" y colaborará directamente en el comité coordinador del sistema. En materia de Control Interno, éste se fortalecerá con un "servicio profesional de control gubernamental de carrera" para evitar conflictos de interés y contribuir "a la objetividad e independencia de su trabajo".

En el paquete que dará vida al Sistema Anticorrupción capitalino se considera la creación de las siguientes leyes locales: de Sistema Anticorrupción, de Responsabilidades Administrativas, la Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, de Justicia Administrativa, de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública y la Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México.

Además, se suman reformas a la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; al Código Penal del Distrito Federal; a Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas; a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y a la Ley Orgánica de la ALDF.

El próximo lunes 17, los legisladores que presentaron reservas a varios artículos podrán argumentarlas en el Pleno legislativo y tras su discusión, se votarán los 11 dictámenes.

<http://www.proceso.com.mx/494864/la-aldf-aprueba-dictámenes-crear-sistema-anticorrupcion-la-cdmx>

#### **COMISIONES DE LA ALDF APRUEBAN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN PORTAL MILENIO;14/07/17**

... conformado por 11 leyes, fue aprobado por unanimidad por las Comisiones Unidas y el próximo lunes será presentado en el pleno para su discusión. Las Comisiones Unidas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobaron por unanimidad el dictamen del Sistema Anticorrupción, por lo que el próximo lunes será presentado ante el pleno para su discusión. **TE RECOMENDAMOS:** Sistema Anticorrupción se aplicará...

[http://www.milenio.com/df/sistema\\_anticorrupcion-comisiones\\_aldf-gobierno-corrupcion-dictamen-transparencia\\_0\\_992301137.html](http://www.milenio.com/df/sistema_anticorrupcion-comisiones_aldf-gobierno-corrupcion-dictamen-transparencia_0_992301137.html)

#### **CORTE REVISARÁ LEY ELECTORAL DE LA CDMX PORTAL MILENIO;14/07/17**

... que dar trámite urgente a las impugnaciones, porque el proceso electoral en la capital comenzará en octubre próximo. El estatuto reclamado fue aprobado por la mayoría perredista en la **Asamblea Legislativa** de la CdMx, bajo el argumento de que debía estar armonizada con la constitución local, ésta última que también fue impugnada por la PGR y los institutos políticos. Además de la...

[http://www.milenio.com/policia/corte admite tramite-acciones de inconstitucionalidad-ley electoral cdmx-milenio 0 992301157.html](http://www.milenio.com/policia/corte_admite_tramite_acciones_de_inconstitucionalidad_ley_electoral_cdmx-milenio_0_992301157.html)

**DE ACÁ PARA ALLÁ. MORENA LE ARREBATARÁ LA CIUDAD DE MÉXICO AL PRD  
PORTAL SPD;14/07/17**

De acá para allá. Morena le arrebatará la Ciudad de México al PRD

La Ciudad de México desde 1997 se ha caracterizado por tener gobiernos de izquierda, en específico el PRD ha estado al frente desde ese entonces. Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard y ahora Miguel Ángel Mancera –que a conveniencia es y no es del PRD–, han sido los gobernantes perredistas del antes Distrito Federal. Cabe recordar que ninguno de ellos milita actualmente en el sol azteca. Mancera nunca ha militado en el PRD, aunque fue candidato de ese partido en las elecciones de 2012 y ahora pretende que lo abanderaren para la candidatura presidencial del año entrante.

Pero después de 20 años de que el PRD gobierna la capital del país, en 2018 puede ser el último año que estarán al frente. Hoy Morena es de las tres mayores fuerzas políticas en el país, pero en la Ciudad de México es la primera fuerza. Antes de las diversas fragmentaciones, el PRD nunca tuvo problemas al encontrar candidatos para la Ciudad de México, hoy carece de una figura que pueda conservar al partido en la Jefatura de Gobierno.

Pero Morena no tiene problema para buscar candidato, ya que tiene figuras como Martí Batres, Ricardo Monreal o Claudia Sheinbaum como posibles opciones. Por el PRD se presume a Alejandra Barrales como posible candidata. De ese tamaño ha quedado el sol azteca en su bastión más importante, la capital del país. El PRD arrastra fracasos con Barrales al frente de su dirigencia nacional. Por parte de Mancera, su gestión no es muy aceptada del todo por todos los capitalinos. El actual Jefe de Gobierno es el más criticado y cuestionado que sus antecesores. ¿Cómo pretende competir con el sol azteca con malas referencias?

Según una encuesta del día lunes en El Financiero, Morena como partido encabeza las preferencias con el 39 por ciento, muy arriba del PAN con 18 por ciento, PRD 17 por ciento y el PRI 13 por ciento. Si las elecciones fueran hoy votando por partido, Morena ganaría la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

También El Financiero hizo el escenario con Candidatos. El puntero de la encuesta es el Delegado de la Cuauhtémoc Ricardo Monreal, con 39 por ciento por Morena. La panista Xóchitl Gálvez aparece con el 22 por ciento, el PRD y Alejandra Barrales con el 20 por ciento y al fondo el PRI y su operador en campo José Narro con el 19 por ciento.

En otro escenario también Morena aparece al frente. Martí Batres alcanza 38 por ciento a la cabeza por Morena. Xóchitl Gálvez con el 24 por ciento, Barrales y el PRD con 20 por ciento y al fondo José Narro con el 18 por ciento. Claudia Sheinbaum queda muy por debajo con respecto de sus colegas de partido, cerca del 19 por ciento.

Morena está muy por encima del resto de sus competidores, al parecer es inminente el triunfo del partido de López Obrador en la Ciudad de México el año entrante. La capital del país jugará un papel fundamental en la elección presidencial del año entrante por su gran número de votantes. López Obrador y Morena tienen una gran base en Ciudad de México, Edomex y Veracruz, las entidades con el mayor padrón electoral del país.

En fin, si Morena gana la Jefatura de Gobierno capitalina, lo más probable es que arrase con las Delegaciones. Mismo escenario se puede esperar en la **Asamblea Legislativa**. Este escenario puede darle el tiro de gracia al PRD, ya que lo estarían echando de su máximo bastión político en el país.

No cabe duda que el deterioro del PRD está vigente, la mediocre gestión de Miguel Mancera ayuda a que el PRD se vea afectado en sus aspiraciones por conservarse en el gobierno capitalino. Ante la crisis perredista, el espejismo fallido de su crecimiento en la elección mexiquense y su fracaso en el Frente Amplio, ya suena una posible alianza PAN-PRD.

El líder del PAN capitalino Mauricio Tabe ha expresado la posibilidad de ir en alianza con el PRD, dadas las cifras de la encuesta de El Financiero. Lo cual se pueden hacer conjeturas, en el sentido de que una alianza así puede generar más fuga de militantes perredistas. Lo peor que le puede pasar al PRD ante una fuga de militantes, es que terminen en Morena.

No cabe duda que la gestión de Xóchitl Gálvez al frente de la Delegación Miguel Hidalgo ha hecho ruido, pero una alianza PAN-PRD en la capital deja muchas dudas. No me imagino a Xóchitl o Barrales al frente de la alianza, las críticas en la capital son más fuertes de lo que puede ser esta alianza a nivel nacional. Pero la posible alianza en la capital dependerá de cómo se dé la misma a nivel nacional.

Para Morena solo está el decidir candidato, sus tres aspirantes ya están en precampaña. En septiembre López Obrador les dará la bendición y elegirán a uno de ellos. Aparentemente está entre Martí Batres y Ricardo Monreal. Además de la fuerza que tienen estos aspirantes, en 2018 estará el factor López Obrador que proyectará aún más la influencia de Morena en la Ciudad de México.

La suerte y el pronóstico para el PRD está a la vista, una derrota inminente es casi un hecho si van solos en la elección capitalina. Si van acompañados PAN-PRD, es probable que compitan, pero si hay fuga de militantes amarillos, los alcances serían pocos. El PRD y sus dirigentes están pagando caro las malas decisiones de los últimos 5 años. Por más que disfracen su crisis con "Frentes Amplios", tarde o temprano se verá reflejada en su alianza con el PAN o su derrota en las urnas.

<https://www.sdpnoticias.com/nacional/2017/07/13/de-aca-para-alla-morena-le-arrebatara-la-ciudad-de-mexico-al-prd>

***SE REÚNEN DIPUTADO XAVIER LÓPEZ Y LÍDER DE RECICLADORES EN CDMX  
PORTAL SDP;17/07/17***

Se reúnen diputado **Xavier López** y líder de recicladores en CDMX

El legislador del PVEM y presidente de la Comisión del Medio Ambiente se reunió con Francisco Uriostegui para abordar posible reformas que beneficien a 55 mil trabajadores.

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF). **Xavier López Adame**, se reunió con el líder de los trabajadores del reciclaje en la Ciudad de México (CDMX), Francisco Uriostegui Pineda.

El legislador ecologista y el dirigente acordaron una ruta para mejorar las condiciones de trabajo de cerca de 55 mil personas que se dedican a esa actividad. Uriostegui Pineda agradeció el interés del legislador ecologista por alcanzar acuerdos durante la reunión y por acercarse a ese sector.

Destacó que el objetivo es lograr la regularización de todo el sector que él representa en la CDMX, "por ello está reunión es un buen inicio, y esperemos que a partir de este logro podamos decir a los demás gobernantes que cuando hay voluntad, sí se puede".

López Adame recalcó que “es importante darle un ordenamiento adecuado a todo el tema del reciclaje, ya que las personas que se dedican a esto requieren financiamiento para logra mejores condiciones en sus centros de acopio, es por ello que tenemos una propuesta para crear un fondo de reciclaje similar al Fondo Ambiental Público, el cual será alimentado con los años”.

Subrayó la importancia de que los recicladores estén dispuestos a incluirse en la regularización adecuada de esa actividad, para lo cual se deben dictar lineamientos para que cumplan con las normas ambientales.

Al referirse al tema del engomado para los vehículos oficiales que hacen la recolección de los residuos en la ciudad, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la ALDF anotó que éste es única y exclusivamente para los trabajadores del servicio de limpia.

Francisco Uriostegui al ser cuestionado sobre si estaba de acuerdo con lo alcanzado, enfatizó que “lo que sea en beneficio de nuestra gente, es bienvenido todo”.

El líder de los recicladores pidió que no se criminalice su actividad y aseguró que si existe población que se dedica a esto es por la falta de empleos en el país, por lo que reiteró la trascendencia del acercamiento legislativo,.

López Adame también se refirió a la creación de una mesa técnica con el líder de los recicladores, para abordar la ruta de posibles reformas legales con miras a una industria del reciclaje que sea sustentable ambientalmente.

<https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2017/07/13/se-reunen-diputado-xavier-lopez-y-lider-de-recicladores-en-cdmx>

**SE DEBE ASUMIR RESPONSABILIDAD POR TEMA DE FISCAL  
PORTAL EL ECONOMISTA;14/07/17**

Se debe asumir responsabilidad por tema de fiscalEn la Cámara Alta siguen pendientes el nombramiento de los fiscales general y anticorrupción.ANA LANGNER Y SALVADOR CORONAJUL 13, 2017 | 22:27COMPARTIRFACEBOOKTWITTERLINKEDINENVIARIMPRIMIRArchivado en:Sociedad Fiscal Anticorrupción Impreso Sistema Nacional Anticorrupción Política En la foto la legisladora Ortega. foto: senadoCOMPARTIR

Con la falta de nombramiento del fiscal anticorrupción, las autoridades de procuración de justicia no podrán echar mano del catálogo penal anticorrupción más reciente, de acuerdo con el artículo primero transitorio del Decreto que reforma el Código Penal Federal publicado en el Diario Oficial el 18 de julio del 2016.

“El presente Decreto entrará en vigor a partir del nombramiento que el Senado de la República realice del Titular de la Fiscalía Especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción”, se lee en la normativa.

Lo anterior implica que los casos de malversación de fondos públicos, peculado o tráfico de influencias que actualmente se procesan se llevarán a cabo con la legislación anterior y con una tipología de delitos penales desactualizada, exhibe el hoy ex Comité de Acompañamiento Ciudadano para la Designación de Fiscal Anticorrupción que recientemente rompió relaciones con el Senado de la República.

A su vez, expone el ex Consejo, el incumplimiento del plazo para el nombramiento del Fiscal, el cual debería quedar el 19 de julio, significa que no entrarán en vigor las nuevas penas para este tipo de delitos, las cuales son más altas.

Asimismo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ha argumentado que no puede pronunciarse sobre la apertura y desclasificación de información relativa a hechos de corrupción dado que el fiscal no ha sido nombrado y el Código Penal Federal no es vigente en la materia.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 14 de julio de 2017

Ello es una responsabilidad que deberá enfrentar el Senado de la República, dijo la senadora del PAN, María del Pilar Ortega, quien es presidenta de la Comisión de Justicia.

Abundó que el nombramiento del Fiscal Anticorrupción es tema que deberá revisar el Senado de la República con la mayor celeridad posible, sin dejar de lado que son necesarios los consensos políticos.

Destacó también que el Sistema Anticorrupción está operando y mientras no haya un Fiscal, hay un responsable de la procuración de justicia a nivel federal y local. "Ellos tienen responsabilidad plena que tienen los actos de corrupción. No hay un agujero ni un faltante. Ahí están los responsables y ellos tendrán que dar seguimiento".

Aprueban en comisiones sistema capitalino

Los integrantes de las Comisiones Unidas de la Asamblea Legislativa, aprobaron, en lo general y en lo particular, los 11 dictámenes que forman parte del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

El próximo lunes, en sesión extraordinaria, el pleno discutirá y votará los dictámenes.

Se informó que se tomaron en consideración propuestas de los diputados que integran los distintos grupos parlamentarios, así como sociedad civil, empresarios, académicos, estudiantes universitarios y especialistas en el tema.

<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2017/07/13/se-debe-asumir-responsabilidad-tema-fiscal>

## **ADMITE LA SCJN IMPUGNACIONES A LA LEY ELECTORAL DE CDMX PORTAL LA RAZÓN;14/07/17**

Admite la SCJN impugnaciones a la Ley Electoral de CDMX

La PGR, legisladores y partidos fueron quienes llevaron hasta la Corte sus quejas; el ministro Eduardo Medina será el encargado de hacer las revisiones

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite 10 acciones de inconstitucionalidad que impugnan múltiples aspectos de las nuevas leyes electorales de la Ciudad de México.

Una de ellas es por la conformación de Consejos en Alcaldías.

El ministro Eduardo Medina será el encargado de revisar las impugnaciones contra el decreto que creó el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Procesal Electoral y que reformó la de Participación Ciudadana y el Código Penal para la CDMX.

Nota que te puede interesar: [Asambleístas avalan cambios a Ley Electoral de la CDMX](#)

El análisis no tendrá pausas pese a las vacaciones del Poder Judicial, pues cuando se trata de asuntos relacionados con la materia electoral todos los días son hábiles.

El ministro Medina Mora deberá alistar el proyecto de sentencia sobre las 10 acciones de inconstitucionalidad para que, una vez que el pleno de la SCJN regrese de vacaciones el próximo 1 de agosto, se agende y sea discutido lo antes posible.

En un acuerdo publicado este miércoles, la Corte otorgó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Asamblea Legislativa un plazo de seis días naturales a los antecedentes legislativos del decreto impugnado.

También se requirió al consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que informe a la Suprema Corte la fecha en que iniciará el próximo proceso electoral en la entidad, mientras que a la presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió su opinión sobre las acciones de inconstitucionalidad presentadas.

Para la PGR son inconstitucionales 40 fracciones de 10 artículos del Código Penal por la tipificación de diversos delitos contra la democracia electoral.

Morena impugnó 29 artículos mientras que una minoría parlamentaria de la **ALDF** tilda de ilegales las reglas de elección e integración de las alcaldías en que se dividirá la Ciudad de México.

Quienes también presentaron sus inconformidades ante el máximo tribunal del país son el Partido del Trabajo, Encuentro Social, el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

<http://razon.com.mx/spip.php?article353937>

**EN COMISIONES AVANZA SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL LA RAZÓN;14/07/17**

En comisiones avanza sistema anticorrupción

Serán votadas el próximo 17 de julio en el pleno de la ALDF; entraría en vigor el 16 de septiembre; a gritos la morenista **Aleida Alavez** advirtió que presentarán reservas

El contenido de las 11 leyes que conforman el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México fueron aprobadas por los diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, con lo que se prevé que sean analizadas y votadas el próximo 17 de julio en el pleno para entrar en vigor el 16 de septiembre.

Antes de esto, integrantes de Morena irrumpieron en la reunión.

Los integrantes de las Comisiones de Transparencia, de Normatividad Legislativa, de Administración y Procuración de Justicia así como de Administración Pública Local votaron a favor de las 11 normas.

Sin embargo, sin ser parte de ninguna de las cuatro organismos antes mencionados, la asambleísta de Morena, **Aleida Alavez**, con gritos buscó frenar la sesión de dictaminación e intentó presentar reservas al contenido de las 11 legislaciones.

“Queremos presentar reservas porque estamos conociendo este dictamen en este momento. Hemos solicitado por escrito porque no se ha publicado en el microsítio. Sólo están las iniciativas”, acusó referente al sitio web habilitado en conjunto con el Info-DF, donde se encuentran disponibles los documentos.

La Razón cuestionó a la diputada sobre por qué no logró acceder a los documentos que se encuentran en el sitio web <http://infodf.org.mx/anticorrupcion...> pero se limitó a subrayar que “no están ahí”.

Si bien dijo desconocer el contenido de los dictámenes, durante la entrevista, la diputada por Iztapalapa refirió que durante la reunión presentaría al menos seis reservas: que se elimine al Comité Rector; que sea el Comité Coordinador y no los diputados quienes elijan al secretario técnico del Sistema; que la facultad de atracción de casos sea de todas las dependencias que integran el Sistema, incluso a través de sus portales.

Así como que un Consejo Ciudadano elija al Fiscal Anticorrupción y no los diputados; que se impongan candados a los aspirantes a la Fiscalía Anticorrupción; además de que en caso de que un servidor público sea encontrado culpable, se le apliquen sanciones políticas, administrativas y penales.

Adelantó que Morena podría impugnar el Sistema Anticorrupción que será analizado y votado por el Pleno el lunes próximo por considerar que éste resultará inconstitucional.

“El Sistema nace muerto. Tenemos que hacer la valoración Jurídica, es un desastre, nace muerto el Sistema Anticorrupción, si procede (la impugnación), están violentando artículos de la Constitución de la Ciudad y de la Constitución Federal”, afirmó.

Ante el arrebato de la morenista, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, explicó que desde noviembre pasado los diferentes grupos parlamentarios han trabajado en el Sistema Anticorrupción, a excepción de Morena.

“Desde el 6 de noviembre, los distintos Grupos Parlamentarios presentaron diversas iniciativas que se hicieron públicas y pudieron ser revisadas.

“Hubo quien sí lo hizo y enviaron observaciones. No puede haber un argumento de que no se conocen, de que no se les hicieron llegar”, sentenció. Así también, el panista **Ernesto Sánchez**, responsable de la conformación de los proyectos, dijo en entrevista que el Sistema Anticorrupción está blindado en contra de cualquier intento de inconstitucionalidad.

“No se viola nada, el tema de la impugnación lo tenemos blindado en una característica peculiar, tenemos facultades que legislar más allá de la Ley General del Sistema, no estamos legislando por abajo, estamos legislando con estándares más altos, así se hizo con la Ley de 3de3, los mismos cuestionamientos fueron hechos y en nivel federal la suprema avaló la Ley de Transparencia”, apuntó.

El coordinador de la bancada del PRI, **Israel Betanzos**, dijo que en conjunto con Luna Estrada tratarán de acercarse al coordinador de Morena, **César Cravioto**, para que sus diputados presenten las reservas que consideren de manera ordenada, aunque lamentó que éste prefiera “hacer partido” a trabajar en la Asamblea.

“He platicado con el presidente de la Comisión de Gobierno que haya diálogo para que se lleve a cabo un debate sano de reservas, sin faltas de respeto, con ideas, que Morena fundamente y no descalifique. Ellos tienen que venir a convencer con propuestas, no a descalificar por populismo porque entonces no ayudan al Sistema Corrupción. Si (**César**) **Cravioto** estuviera presente podríamos llegar a acuerdos, consensuar, podríamos llegar a una visión de lo que quiere su bancada”, detalló.

<http://razon.com.mx/spip.php?article353899>

**MANCERA, ENTRE LOS GRANDES  
PORTAL LA RAZÓN;14/07/17**

Mancera, entre los grandes

Como presidente de la Conago, Miguel Mancera participará hoy como orador en la reunión anual de la Asociación Nacional de Gobernadores de EU, que se celebra en Rhode Island. Ante colegas como Mike Pence, vicepresidente estadounidense; Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, y John Hickenlooper, gobernador de Colorado, expondrá el papel que deben tener los gobiernos locales en la renegociación del TLC.

Calzada siembra en Canadá

- El titular de la Sagarpa, José Calzada, se reunió en Canadá con el ministro de Agricultura y Agroalimentos de ese país, Lawrence MacAulay, con quien consolidó una alianza para enfrentar la modernización del TLC. Ambos coincidieron en destacar la importancia de la colaboración científica y de investigación en la que se incluyen temas como el cambio climático.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 14 de julio de 2017



## Grupo Salinas, de nivel mundial

- Con un equipo de 7 jóvenes, Grupo Salinas participa en la primera Olimpiada Mundial de Robótica en Washington, con lo que la institución de Ricardo Salinas Pliego reafirma ser un gran impulsor de la educación, la ciencia y la tecnología entre la niñez mexicana, pues desde el 2012, como fundador de First México, ha beneficiado a miles de chicos que acuden a eventos y campeonatos nacionales e internacionales.

## Monreal pinta raya a corruptos

- Para impedir actos de corrupción en edificaciones de la Cuauhtémoc, el delegado Ricardo Monreal entregó ayer a empresarios, en propia mano, cédulas de demoliciones, manifestaciones de construcción y avisos de terminación de obra, porque, según dijo, cuando se tienen bien los documentos no hay por qué dar dinero extra, y si algún funcionario menor lo exige, pide que sea denunciado.

## Aleida, la berrinchuda de Morena

- Los morenistas de la ALDF desdeñaron la construcción jurídica del Sistema Anticorrupción, pero ayer, cuando en comisiones se aprobaron las 11 leyes relacionadas, se apareció **Aleida Alavez**, que a gritos y manotazos intentó romper la sesión a la que, por cierto, tampoco llegó su líder de bancada, **César Cravioto**. Quien cargó con la pena y, como todo un caballero, ofreció disculpas fue **Alfonso Suárez del Real**.

## Las secuelas del socavón

- Al socavón de la México-Cuernavaca le falta mucho por rascar. Pese al cese de José Luis Alarcón, delegado de la SCT en Morelos, quien debió supervisar la obra y además no atendió las advertencias de riesgo, el Presidente Enrique Peña ordenó peritajes y auditorías a fondo. Y, como era de esperarse, los partidos piden que caigan cabezas, incluyendo la del secretario Gerardo Ruiz Esparza. O sea, se subieron a esta autopista con destino a politizar la tragedia.

## Ochoa gana 4-1 a Anaya

- Si la batalla por la elección en Coahuila fuera futbol, el líder nacional del PRI, Enrique Ochoa, hubiera ganado la semifinal por 4 a 1 al panista Ricardo Anaya. Esto, por las visitas que cada uno hizo esta semana al INE para reunirse con consejeros. Pero, ojo, la gran final se juega hoy ante el árbitro Lorenzo Córdova, cuando se decida si hubo rebase de gastos y, en consecuencia, si procede anular o no los comicios del 4 de junio.

[http://razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id\\_article=353953](http://razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=353953)

## LLENAN DE PROPUESTAS PARA MEJORAS CIUDADANAS PORTAL REPORTE INDIGO;14/07/17

... bancas en sus colonias. Los ciudadanos mantienen sus dudas respecto a aplicación real de estos recursos en sus colonias, de ahí que han hecho llegar peticiones formales a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de para imponer medidas de control y reglas claras a los jefes delegacionales, para evitar el uso discrecional del dinero. Algunos de los proyectos más recurrentes que la...

<http://www.reporteindigo.com/reportes/df/presupuesto-participativo-propuestas-ciudadanas-iec-dmx-recursos-criticas?page=2>

**GRACO Y EL CUAU, SONRIENTES EN INAUGURACIÓN DE PASO EXPRÉS; PRETEXTOS DEL SENADO:  
DÖRING  
PORTAL IMPACTO DIARIA;14/07/17**

**NO SE RAJÓ PATRICIA MERCADO; DERRIBA DOS PISOS EN DEPAS; EN 'JOY COYOACÁN' TRABAJAN CON TODO Y SELLOS**

Un paso decisivo de Patricia Mercado ante el abuso inmobiliario. Logró la demolición de dos pisos en Mérida 169, colonia Roma Norte, en el boom inmobiliario propiciado por la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, bajo la tutela de **Leonel Luna**, aunque los dardos de culpas fueron lanzados en el Legislativo local contra la bancada de Morena de **César Cravioto Romero**.

Y aun cuando es una pequeña muestra de lo que falta por hacer, una buena cantidad de edificaciones que rompe la regla está a tiempo de evitarse, como es el caso del conjunto "Joy Coyoacán" en Santa Rosa 36, Ex Hacienda de Coapa.

La construcción fue clausurada por el Invea de Meyer Klip Gervitz, y sigue en ese estatus, por rebasar el número de pisos permitidos. La impunidad es tal en la delegación Coyoacán, de Valentín Maldonado, que la constructora terminó dos edificios de siete pisos en obra negra, cuando la norma es cuatro, sin manifestación de autorización de construcción, y qué creen: ¡Siguen trabajando, a pesar de los sellos de clausura..! (fotos tomadas 13/jul/2017 <http://ow.ly/NF0f30dC3EM>).

Todo un caso para la secretaria de Gobierno, Mercado Castro, en la recta final del sexenio, donde se multiplican los abusos de los desarrolladores en contubernio con la autoridad delegacional.

<http://impacto.mx/opinion/graco-y-el-cuau-sonrientes-en-inauguracion-de-paso-expres-pretextos-del-senado-doring/>

**APRUEBAN FAST TRACK EN COMISIONES DE LA ALDF 11 DICTÁMENES QUE DARÁN ORIGEN AL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CDMX  
PORTAL ENFOQUE;17/07/17**

**Aprueban fast track en comisiones de la ALDF 11 dictámenes que darán origen al Sistema Anticorrupción CDMX**  
Xochitl López Barrón, reportera

**ALDF**

Este jueves 9 de los 10 partidos representados en la ALDF , con excepción de MORENA, aprobaron fast track en lo general y en lo particular , en Comisiones Unidas los 11 dictámenes( 6 para nuevas leyes y 5 para reformar leyes existentes) que darán origen al Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y se prevé que sea hasta el lunes cuando suba a votación al pleno.

El presidente de la Comisión de vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX en la ALDF, el diputado local del PRD, Iván Texta asegura que con este sistema en la capital del país se garantizará la transparencia y la rendición de cuentas en el gasto público.

Se establece auditorías en tiempo real, los procesos contra servidores públicos en la Contraloría no rebasaran un año, las sanciones a funcionarios incluyen la cárcel.

..  
Sin embargo , la bancada de Morena y organizaciones como la Red por la Rendición de Cuentas han cuestionado que los dictámenes son peligrosos, al considerar "la potencial politización de la labor del Fiscal Anticorrupción al contemplar la posibilidad de una reelección inmediata en el cargo como se propone en la Ley Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción, que llevaría a que tenga ese cargo por una década.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 14 de julio de 2017



Los dictámenes indican que los más de 130 nombramientos que integrarán el sistema anticorrupción se aprobarán con el voto de mayoría simple de la **Asamblea Legislativa**, con excepción de las designaciones del fiscal anticorrupción y el secretario de la Contraloría General que requerirá de las dos terceras partes del pleno.

Los procesos de designación de los funcionarios que integrarán el Sistema Anticorrupción de la CDMX serán procesos públicos y abiertos, con criterios claros, se establece.

Con este Sistema Anticorrupción se contemplan las tres declaraciones a las que están obligados los funcionarios públicos, que son patrimonial, de intereses y fiscal, con versiones públicas y que contemple la verificación aleatoria para comprobar su veracidad.

Morena y las organizaciones de la sociedad civil han advertido que "sorprende que en el caso del fiscal anticorrupción se otorgue a la Comisión de Gobierno la facultad de proponer el candidato a ser seleccionado por el pleno de la Asamblea legislativa de entre una terna sometida por el jefe de Gobierno", cuando debe ser labor de las comisiones de Justicia y Anticorrupción de la **Asamblea Legislativa**.

<http://enfoquenoticias.com.mx/noticias/aprueban-fast-track-en-comisiones-de-la-aldf-11-dict-menes-que-dar-n-origen-al-sistema>

## **PIDEN EVITAR TRAMITAR PLACAS DE OTROS ESTADOS PORTAL CUARTO PODER;14/07/17**

Los diputados de la Asamblea Legislativa capitalina propusieron que establecimientos dedicados a la compra y venta de autos se abstengan de tramitar placas de otros estados.

Al exponer el tema en tribuna, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, Raúl Flores García, destacó que dichas acciones representan una pérdida significativa para las finanzas de la entidad.

Conforme el punto de acuerdo aprobado por el pleno legislativo, señaló que los asuntos derivados del uso de auto debe ser prioridad porque el parque vehicular que transita por la capital del país y el Estado de México representa 20 por ciento de todas las unidades que circulan en territorio nacional.

De esta forma, el punto de acuerdo hace un llamado al titular del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, Meyer Klip Gervitz, para que realice visitas de verificación a dichos establecimientos y asegurarse que operen con normatividad.

Asimismo, se adicionó la propuesta de la presidenta de la Comisión de Movilidad en la ALDF, Francis Pirín, respecto a solicitar a la Secretaría de Movilidad capitalina que los automóviles que se vendan en las concesionarias automotrices salgan con placa y tarjeta de circulación de la capital.

<http://www.cuartopoder.mx/pidenevitartramitarplacasdeotroestados-209557.html>